

RIO GALLEGOS, 28 OCT 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.761/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 516 de fecha 30 de Septiembre de 2013 se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones, Electrónica y Control - Especialidad Otras Sistemas - Área Sistemas - Orientación Ingeniería de Software (02-18-99-01-2) y se establece que la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos estará conformada por el Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA, el Mg. Daniel LAGUIA, el Lic. Karim HALLAR como titulares y el Lic. Esteban GESTO en carácter de suplente;

QUE mediante Nota N° 867/13 la Jefa del Departamento Administración de Personal informa que se recepcionó la inscripción del postulante Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA;

QUE a fs. 14 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc conformada oportunamente, la cual recomienda el siguiente Orden de Mérito: 1º Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA;

QUE a fs. 30 y 31 se cuenta con las Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos interpuestas por el AdeS. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA;

QUE por Nota N° 324/13 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita se designe al AdeS. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones, Electrónica y Control - Especialidad Otras Sistemas - Área Sistemas - Orientación Ingeniería de Software (02-18-99-01-2), a partir de su aprobación hasta el 31 de Marzo de 2014 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar al AdeS. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones, Electrónica y Control - Especialidad Otras Sistemas - Área Sistemas - Orientación Ingeniería de Software (02-18-99-01-2), a partir del 28 de Octubre de 2013 hasta el 31 de Marzo de 2014 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición y solicitar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia la creación de un código de Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación del AdeS. CLIMIS TABOADA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al AdeS. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA (C.U.I.L. N° 20-26665587-9) en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología - Subdisciplina Ing. Comunicaciones, Electrónica y Control - Especialidad Otras Sistemas - Área Sistemas - Orientación Ingeniería de Software (02-18-99-01-2), a partir del 28 de Octubre de 2013 hasta el 31 de Marzo de 2014 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición.-

ARTICULO 2º.- SOLICITAR a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia la creación de un código de Dedicación Simple a fin de ser asignado a la designación del AdeS. Jorge Alejandro CLIMIS TABOADA.-

ARTICULO 3º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será abonado con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 - TESORO NACIONAL - PROGRAMA 16 - SUBPROGRAMA 00 - PROYECTO 00 - ACTIVIDAD 03 - FORMACIÓN





UNPA

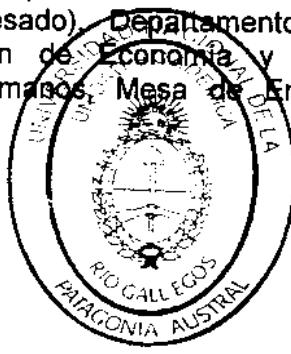
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

DE GRADO – OBRA 00 – INCISO 01 - GASTOS EN PERSONAL – PARTIDA PPAL. 01 -
FINALIDAD 03 - FUNCION 04 - EDUCACIÓN Y CULTURA - PRESUPUESTO 2013.-

ARTICULO 4º. - Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo (notificar al interesado) Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

576